

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22002

ASUNTOS IMPOSITIVOS

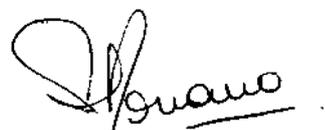
Buenos Aires, 1° de junio de 2022

Señor Gerente:

SALTA – IMPUESTO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.
NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución General N° 16 DGR (31/5/2022), se adecuan y reemplazan las planillas con el detalle de las alícuotas aplicables a las distintas actividades, que deben utilizar los contribuyentes para la liquidación del impuesto a las actividades económicas.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada